

ASEFMA anuncia una caída del 9,7% en el consumo de betún en España para mezclas asfálticas en 2022 y presenta su hoja de ruta para la descarbonización del sector en 2030

La producción española de mezclas bituminosas cae hasta los 17,1 millones de toneladas en 2022, según las primeras estimaciones a cierre de ejercicio y se sitúa en los niveles de 2020.

Los fabricantes españoles de mezclas asfálticas sitúan el dato en un contexto de gran incertidumbre por la subida de materias primas y energía y auguran crecimiento en el próximo ejercicio económico.

Madrid, 2 de febrero de 2023.- El presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Mezclas Asfálticas (ASEFMA), Juan José Potti, ha anunciado hoy durante la Asamblea General Ordinaria de la entidad que **la industria española del asfalto había cerrado 2022 con una cifra estimada de producción de mezcla bituminosa de 17,1 millones de toneladas**. El consumo de betún para mezclas bituminosas pasa de 645.102 toneladas a 582.331, lo que supone una **caída del 9,7% respecto al ejercicio anterior** y el regreso a los niveles de 2020.

“165 millones de toneladas es la cifra del desfase acumulado en la producción de asfalto desde 2010 para mantener en un óptimo estado de conservación la red española de carreteras atendiendo a su longitud, tráfico y condiciones climatológicas”, explicó Juan José Potti también presidente de la asociación europea de pavimentación asfáltica EAPA. **Este déficit se ha trasladado también al tejido empresarial: “hace 15 años había ocho suministradores de betún en España, en la actualidad solo quedan tres”.**

A pesar de las cifras, el máximo representante del sector del asfalto en España se mostró optimista: “la subida de materias primas y energía a inicio de año dio lugar a un contexto de incertidumbre que puso en jaque al sector situándolo al límite de la paralización” pero “la situación fue revertida gracias a los Reales Decretos-ley de medidas de sostenibilidad económicas que introdujeron una revisión excepcional de precios en los contratos de obras públicas”.

Además, “todas las **obras de refuerzo de firmes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana superiores a los 0,5 millones de euros han sido licitadas por concurso**”, afirmó el presidente de ASEFMA satisfecho porque este sistema de licitación por concurso estimula la innovación, experiencia y nuevos desarrollos, frente a las licitaciones por subasta donde prevalece el criterio económico y el producto normalizado. **“La cantidad de obras licitadas por el Ministerio de Transportes durante 2022 alcanzó un nuevo hito en la serie histórica de los últimos diez años: tanto en número de licitaciones como en importe total, que superó los 147 millones de euros”.**

Por otro lado, Juan José Potti destacó la labor de ASEFMA para obtener “los 15,9 millones de euros para el sector en la **convocatoria PRTR 2022** y destinados a proyectos de pavimentación sostenible”, que se van a transformar en **“más de 40 millones de inversión por el sector de la**

pavimentación asfáltica en equipamiento moderno más amigable con el medio ambiente, reutilización de fresado retirado y tecnologías sostenibles”.

El presidente de ASEFMA también refirió a los **objetivos de descarbonización sectorial y la hoja de ruta de la industria del asfalto hacia 2030**. En esta línea, subrayó que “todos los socios fabricantes de ASEFMA han iniciado el proceso para la obtención de la declaración ambiental de producto (DAP)” y que “en 2023 por primera vez en la historia se podrán conocer las emisiones asociadas a la producción de mezclas asfálticas”.

ASEFMA es una asociación de entidades dedicadas a la fabricación y aplicación de mezclas asfálticas para la pavimentación viaria. Entre sus fines estatutarios destaca el fomento de la investigación y la colaboración en la redacción de normas de fabricación, aplicación y control de calidad. Sus acciones están orientadas a la satisfacción de los usuarios y la preservación del medio ambiente.

#FIN#

Más información: Bárbara Fernández: comunicacion@asefma.com.es